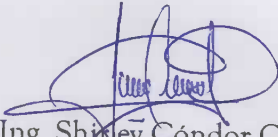


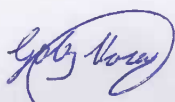
CONVOCATORIA NRO. 004

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 05 de junio del 2023, a partir de las 16h30, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

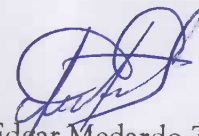
1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Autorización de la firma del convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos y la Curia del cantón Chunchi para el uso del espacio físico de la segunda planta del convento de la parroquia matriz de Llagos para el funcionamiento del punto de encuentro LLAGOS.
5. Clausura.

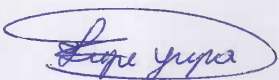
Llagos, 03 de junio del 2023

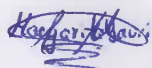

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.


Lcda. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA




Sr. Edgar Medardo Zaruma
1er VOCAL


Sra. Lupe Adelaida Yupa Castillo
2do VOCAL


Sra. María Margarit Yauri Yupa
3er VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 004

DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

05 DE JUNIO DEL 2023

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 05 de junio del 2023, a partir de las 16h30, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Autorización de la firma del convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos y la Curia del cantón Chunchi para el uso del espacio físico de la segunda planta del convento de la parroquia matriz de Llagos para el funcionamiento del punto de encuentro LLAGOS.
5. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de los vocales, Lcda.: Gabriela Naranjo, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa, y Sra. María Yauri y el señor Crisisto Loja Loja, presidente.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - con el saludo cordial, el presidente declara instalada la sesión, siendo las 16h35.

TERCER PUNTO: Aprobación del Orden del Día. - por parte de secretaria se procede a dar lectura al orden del día de la sesión ordinaria, mismo que es aprobado por unanimidad.

NOVENO PUNTO: Autorización de la firma del convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos y la Curia del cantón Chunchi para el uso del espacio físico de la segunda planta del convento de la parroquia matriz de Llagos para el funcionamiento del punto de encuentro LLAGOS. - el señor presidente informa sobre el convenio que se mantiene suscrito con el MINTEL para facilitar el espacio físico e insumos necesarios para el adecuado funcionamiento del Infocentro tanto de Llagos como de Joyagshi, así mismo informa que existe un acuerdo entre el GAD y la curia del cantón Chunchi, para el uso del espacio del Convento Parroquial, en donde se paga \$100 dólares mensuales por el uso, este acuerdo ha fenecido el 31 de mayo del presente año, por lo que es necesario renovarlo para continuar cumpliendo con las obligaciones determinadas en el convenio con el MINTEL, es por ello que se solicita autorización a la junta para la firma de un nuevo, la vicepresidenta Gabriela Naranjo eleva a moción autorizar al presidente la firma del convenio con la curia del cantón a partir del 01 de junio al 31 de diciembre, para el uso del espacio en el convento parroquial, apoya la moción la señora vocal Margarita Yauri, se procede a tomar votación, aprobándose por unanimidad.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



DECIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura. – el señor presidente agradece la presencia de todos los vocales y funcionarios y declara clausurada la sesión siendo las 17h20.

Sr. Crisisto Loja Leja
PRESIDENTE

Lcda. Gabriela Naranjo Naranjo
VICEPRESIDENTA

Sr. Medardo Zaruma Lucero
1er VOCAL

Sra. Lupe Yupa Castillo
2do VOCAL



Sra. María Yauri Yupa
3er VOCAL

CERTIFICO:

Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec